

## 210 años de la invasión de Consuegra por los franceses o de como se construyó la torre del reloj

Hoy 22 de febrero de 2019, se cumplen 210 años de la entrada de las tropas francesas en Consuegra para tomar la villa, incendiar algunos de sus principales edificios y robar y saquear a sus vecinos. Las tropas del General Alburquerque se habían retirado después del enfrentamiento con las tropas francesas que comenzaron a llegar a Consuegra a las 9 de la mañana desde el camino de Tembleque.



Miembros de la Asociación Voluntarios de Madrid 1808-1814, durante los actos que se realizaron el 22 de febrero de 2009 con motivo del bicentenario de la batalla de Consuegra

A partir de ese momento toda la villa quedó en manos de los soldados que llevaron a cabo crueles castigos tanto a civiles como a religiosos consaburenses. Además de las cuantiosas pérdidas humanas, desgraciadamente aún hoy nos hacemos eco del patrimonio que desapareció a raíz de aquel ataque; el palacio prioral, la iglesia de Santa María, la imagen de nuestra patrona la Virgen de la Blanca, la de Nuestra Señora del Rosario, la de Nuestra Señora del Carmen, retablos, cuadros, libros parroquiales y así un sin fin de elementos tan nuestros

y tan valiosos que quizá se trate de uno de los mazazos más crueles hacia nuestra cultura de los últimos siglos.

Posteriormente en pleno Trienio Liberal, el ayuntamiento de Consuegra del año 1822, lo formaban los siguientes vecinos:

### **Alcaldes ordinarios**

Antonio Almoguera  
Juan José Aparicio

### **Regidores**

Joaquín Aguirre  
José Sánchez Rebato  
Atanasio Pérez de las Yeguas  
Saturnino Guerrero  
Tomas Martín de Balderas  
Francisco López Aguado  
Mateo Pérez Olivares  
José del Álamo

### **Procuradores Síndicos**

Manuel María de Figueroa  
Pedro Pablo Pérez de Arrieta



Sería aquél equipo de gobierno quien según Decreto de fecha 29 de marzo de 1822, se planteó el problema de la reparación que era necesario realizar del edificio del ayuntamiento, el cual también había sido saqueado durante la dominación del enemigo. Las oficinas propias del mismo, así como la sala capitular y el archivo municipal, habían servido durante el tiempo de presencia del enemigo en Consuegra, de cuartel para la guarnición o “caverna” como se indica en el documento original<sup>1</sup>. Igualmente se habían destruido los documentos que se custodiaban en el citado archivo<sup>2</sup>. Desde 1809 se utilizaba como sala capitular otra estancia poco proporcionada por su molesta entrada y reducida extensión, en la que con dificultad podían permanecer en ella los señores capitulares y que era propia del pósito de la villa. Estaríamos refiriéndonos por tanto al actual edificio de los Corredores, que ya es sabido fue utilizado en diversos momentos como edificio de ayuntamiento apareciendo en algunos documentos como el *ayuntamiento de verano*, siendo quizá en esta ocasión que hoy tratamos la primera vez que se comiencen a utilizar los Corredores como ayuntamiento provisional o temporal<sup>3</sup>.



3

---

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Consuegra. Decreto municipal de fecha 29-mazo-1822.

<sup>2</sup> Posiblemente uno de los documentos más importantes que pudo desaparecer en aquellos momentos era el Fuero de Consuegra, cuyo original se encontraba en el Archivo Municipal de Consuegra desde hacía siglos.

<sup>3</sup> Consuegra: Historias, estampas y retratos. José Lara Gómez-Miguel. Diputación Provincial de Toledo, 2000.

En el mismo Decreto se informa que al incendiarse la primitiva parroquia de Santa María la Mayor el 22 de febrero de 1809, también había desaparecido el único reloj público que había Consuegra. Tuvieron que pasar trece años para que el ayuntamiento de Consuegra decidiera encargarse de un nuevo reloj para el uso y necesidad de la población. Se ordenó que comenzasen a realizarse las diligencias necesarias para la obra y ejecución del reloj de la villa. Para ello se encargó a los maestros alarifes locales Juan Ruíz de la Sierra y Benigno Román, que realicen una “prudente regulación y tasación” del coste que “pueda tener la construcción de una máquina para reloj y conclusión de la torre destinada para su colocación sobre el arco que se halla en dicha plaza”. Se consideraba que este sería un sitio ideal para colocar el reloj, ya que la altura a la que llegaría la torre haría que su visualización fuera correcta y que el sonido se extendiese a la mayor parte de la población. Estamos pues ante la orden para construir la torre del reloj, lo que hoy es uno de los principales elementos de nuestra plaza de España.

También se ordenó que los citados alarifes reconociesen la antigua sala capitular, para que estimasen el estado de ruina en el que se encontraba y tasasen en base a ello, la cantidad necesaria para su reparación.



Con fecha 11 de abril del mismo año 1822, los peritos alarifes comparecen ante el concejo de la villa, los cuales declaran que han ido a las antiguas salas y oficinas de ayuntamiento, las cuales comprenden “40 varas de línea y 6 de hueco”<sup>4</sup> junto a un corredor, todo ello en un edificio de “mucha consideración y mérito”, el cual se encontraba en estado ruinoso y con mucha necesidad de repararse, ante una pronta destrucción del mismo, ya que sus cimientos se hallaban reventados. También había que intervenir en los tejados que se hallaban “muy demolidos”.

<sup>4</sup> La vara castellana equivalía aproximadamente a 0,8359 m.

Poco después se encargaron las obras de reedificación y habilitación de la sala capitular y archivo del ayuntamiento, así como de la construcción de la torre del reloj. El coste de la maquinaria alcanzó la cifra de 7.000 reales.

A lo largo del tiempo nuestro reloj ha sufrido diversos reparos e incluso cambios de maquinaria, como por ejemplo en 1886 cuando se decidió adquirir uno nuevo, momento en el cual se contrató a un encargado del mismo para su mantenimiento y control. Esta nueva máquina costó 1.750 pesetas. En 1979 se volvió a cambiar por otra que duró apenas once años, ya que en 1990 se colocó otra más moderna y eficaz.

